

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Gonzalo Contreras

Patricio Navia

[gonzalo.contreras.ag@gmail.com](mailto:gonzalo.contreras.ag@gmail.com)

[patricio.navia@udp.cl](mailto:patricio.navia@udp.cl)

Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Eje 10: Ciudadanía. Democracia. Representación

### **Participación Electoral en Chile, 1988-2010**

#### **¿Quiénes votan, quiénes han dejado de votar y quiénes nunca votaron?**

### **Participación Electoral en Chile, 1988-2010**

En Chile, el 67,8% de los chilenos en edad de votar está inscrito en los registros electorales. En la elección presidencial de 2009 sólo el 63% de los mayores de 18 años, la población en edad de votar (PEV), participó del proceso y sólo el 56,7% emitió votos válidos. Veintiún años antes, en el plebiscito de 1988, el 90% había emitido votos.

El país experimenta una decreciente participación electoral. Esa caída no ha sido uniforme. En Maipú, la comuna más poblada del país, sólo el 30,3% de los mayores de 18 años está inscrito para votar. En Vitacura, la comuna con más altos ingresos, la tasa de inscripción alcanza al 97,3% de la PEV. En 2010, la tasa de inscripción en comunas de altos ingresos como Providencia y Las Condes era de un 97,1% y un 69,9% respectivamente, mientras que en la populosa comuna de clase media baja de Puente Alto, alcanzaba a un 29% de la PEV. ¿Qué explica la caída en la participación electoral en estos últimos 20 años? ¿Ha sido esa caída uniforme para distintos grupos de edad e ingresos? Después de una discusión teórica que da cuenta de las razones que inducen a la gente a votar, analizamos la evolución histórica de la participación electoral. A partir de datos de inscripción electoral y usando encuestas nacionales, evaluamos las características socio demográficas del electorado que está inscrito, de los que votan y de la población en edad de votar que no está inscrita para votar. También discutimos los

argumentos a favor y en contra de la reforma que estableció la voluntariedad del sufragio, tomando partido por el voto obligatorio. Concluimos mostrando que, de no modificarse el sistema, la tasa de participación seguirá cayendo y el universo electoral crecientemente representará sólo los sectores de mayores ingresos.

### **¿Por qué vota la gente?**

El clásico teorema del votante mediano sugiere que en una elección a dos bandas, para maximizar la posibilidad de ganar, ambos candidatos proponen políticas que reflejan la preferencia del votante más moderado (Downs 1957; Downs 2001). Ante opciones idénticas, el votante mediano es indiferente, por lo que ambos candidatos tienen igual posibilidad de triunfo. En este modelo, la participación es obligatoria. Pero cuando la votación es voluntaria, ¿por qué molestarse en escoger entre dos candidatos que ofrecen lo mismo? Peor aún, ¿por qué alguien participaría en un proceso electoral donde su probabilidad de influir en el resultado es mínima?

Riker y Odershook (1968) entienden esta *paradoja de la participación* como una función de utilidad que incluye los beneficios de votar, la probabilidad que el voto sea decisivo y los beneficios que implica que gane el candidato favorito (Uhlener 1995). La decisión de votar depende de las políticas a ser adoptadas, del costo de votar y de la probabilidad de ser el elector decisivo (reconocidamente baja). Ya que dado que las políticas propuestas por ambos candidatos son similares, los beneficios esperados de esas políticas no varían mucho. Por eso, un valor marginalmente alto del costo de votar redundará en altos niveles de abstención.

Downs supuso que los votantes saben que la salud de la democracia depende de que mucha gente vote y que por lo tanto están dispuestos a incurrir en los costos que implica votar (1995: 67.) Pero, como es usual con los bienes públicos, su provisión presenta un problema de acción colectiva. Los ciudadanos adoptan posturas de *free riders* y se abstienen, obteniendo el beneficio de la democracia sin pagar su costo (Aldrich 1993): 48). Ahora bien, la gente votará si teme que una baja participación debilite la democracia (Aldrich 1993: 248). Además, dado que no pueden anticipar el comportamiento de otros votantes, los electores no saben a priori si su voto será decisivo (Ferejohn and Fiorina 1974): 527. Adicionalmente, Aldrich también argumenta que “la participación electoral es una acción de bajo costo y bajo beneficio” (1993: 261.) Una

participación alta no sería incompatible con un comportamiento racional. Cuando la votación es obligatoria, la paradoja de la participación no desaparece. Los electores pueden anular o votar en blanco. La participación electoral implica un nivel de racionalidad más sofisticado que una consideración exclusiva de costos y beneficios económicos. Por eso, aunque fuera voluntaria—sin castigos para los no votantes—la tasa de participación será sustancialmente superior a cero. De ahí que las razones que a menudo se esgrimen para defender la obligatoriedad o voluntariedad del voto sean de carácter normativo más que racional.

Múltiples investigaciones analizan los factores que determinan la concurrencia de los ciudadanos a las urnas. Destacan estudios que analizan factores institucionales, como el tipo de sistema electoral, el tipo de elección, las barreras de entrada. También, los análisis descriptivos realizados con variables socioeconómicas, demográficas o nivel educacional de los electores han dado cuenta de la varianza de la participación electoral en el tiempo y entre países (Blais 2008).

No sólo importa saber qué porcentaje del electorado vota, sino también si el universo de votantes es una muestra representativa de la PEV. Ciertos grupos participan más (Ferejohn and Fiorina 1974; Powell Jr. 1986). Además, existe una relación entre valores culturales y participación política (Almond and Verba 1963). En culturas participativas, los ciudadanos están más satisfechos con sus instituciones y son más eficaces políticamente (Jackman and Miller 1995): 468. En Estados Unidos y Europa, la participación electoral es mayor en grupos con mayor nivel educacional (Powell 1986: 28) y entre votantes de mayor edad (Powell 1986: 30).

La participación también está relacionada con el contexto competitivo de elecciones, factores institucionales, y con los niveles de educación y grupos étnicos (Powell 1986: 21.) Grofman recuerda que “ceteris paribus, la participación electoral es menor cuando el clima no es bueno, cuando las barreras de inscripción electoral son más altas y cuando a poca gente le preocupa el resultado de la elección” (1995: 102.) El diseño institucional también afecta la tasa de participación, y cambios relativamente menores pueden afectar el número de gente que vota (Powell Jr. 1986; Jackman and Miller 1995; Lijphart 1997).

Para expandir el universo electoral, Lijphart sugirió “medidas que mejoren la estructura institucional del país en vez de aumentar los niveles de educación de la población o buscar temas que pudieran interesar electoralmente más a los votantes” (1997: 7.) Como argumenta Powell, la variable de predicción más poderosa de la participación electoral es la inscripción automática (1986: 25.) Disminuir las barreras de entrada para ser incorporado al padrón tiene un efecto relativo superior al que pudiera generar eliminar el precepto constitucional del voto obligatorio. En Chile, bien pudiera ser que la baja participación se asocie con las barreras de entrada que dificultan la incorporación al padrón electoral. El cambio a un sistema de inscripción automática –actualmente en trámite en el Congreso- pretende enmendar los problemas de participación. La efectividad de esta medida es cuestionable si no se considera en conjunto con la obligatoriedad del voto. Más adelante discutimos en profundidad este punto.

Podríamos pensar que un sistema multipartidista produciría una mayor participación ya que, al haber una mayor cantidad de opciones, los votantes tienen más posibilidades para elegir, lo que aumentaría su probabilidad de votar. Sin embargo, también hay evidencia de que la representación proporcional (RP) disminuye la concurrencia a las urnas (Powell Jr. 1986; Jackman 1987; Blais and Carthy 1990; Franklin 1996; Franklin 2004), cuestión que también parece ser cierta en América latina (Pérez-Liñán 2001; Fornos, Power et al. 2004).

Podemos reforzar este argumento con una posición *racional*, analizando el costo/beneficio de los electores. Franklin (2004), plantea que, en un sistema de RP, las personas tienen menos probabilidades de votar, ya que sienten que su voto no será decisivo. Además, el costo de informarse acerca de las diferentes posibilidades jugaría en contra de la participación. (Blais 2008: 628) argumenta, además, que “un sistema multipartidista usualmente conlleva la formación de coaliciones políticas, lo que provocaría que las elecciones fueran menos decisivas [para los electores] dado que la composición final de dichas coaliciones depende de la coordinación que los partidos lleven a cabo”. Sin embargo, no hay evidencia suficiente para aseverar de manera categórica el impacto del sistema electoral sobre la votación (Blais 2008).

Por otro lado, la importancia —el tipo de elección— estaría directamente relacionada con el nivel de votación (Blais 2008). Evidentemente, este factor es relativo a los casos particulares de

cada país. En países con sistemas presidenciales, adquirirán mayor importancia las elecciones presidenciales. De hecho, es interesante la observación empírica que podemos hacer de este argumento teórico para el caso latinoamericano. Luego de las transiciones democráticas de varios países durante la década de los 80, se registraron altos niveles de votación. Sin ir más lejos, en el plebiscito de 1988 en Chile el nivel de votación rondó el 90% (Navia 2004).

También han sido estudiadas las barreras de entrada para ir votar (Mitchell and Wlezien 1995; Franklin 1996; Highton 1997; André, L et al. 2003; Norris 2004). Las personas acudirán en mayor medida cuando el proceso es más fácil y cuando los costos son menores (Blais 2008). Disminuir las restricciones para registrarse en el padrón incrementaría el nivel de votación, aunque se mantendría inalterable la composición del electorado (Wolfinger and Rosenstone 1980). Otros autores concluyen que las leyes restrictivas de inscripción tienen un efecto poderoso sobre la participación (Mitchell and Wlezien 1995). Campbell et al (1960), por su parte, argumentan que las restricciones para que los ciudadanos se incorporen al padrón (como la inscripción presencial en registros electorales y horarios y periodos limitados de atención de los registros) reduce el nivel de votación, especialmente entre los más pobres y menos educados. Por el contrario, liberalizar las leyes de inscripción genera un mayor impacto positivo en las personas con menos educación (Mitchell and Wlezien 1995; Highton 1997).

A pesar de ello, la diferencia en la incorporación de electores por nivel educacional no altera, de manera significativa, la composición del electorado (Mitchell and Wlezien 1995). Highton (1997), en su estudio comparado sobre la relevancia de reglas fáciles de inscripción (*easy registration*) en Estados Unidos, encuentra evidencia sustancial sobre el efecto del nivel educacional en el nivel de votación en estados que poseen *election-day registration or no registration*, aunque en menor medida que aquellos estados que no los poseen. Esto se debe, como concluye Highton, al mayor nivel de votación de las personas con menor nivel educacional en aquellos estados que imponen mínimos o nulos costos para registrarse. Las mejoras en las facilidades en el proceso de votación también han sido estudiadas. Blais, Massicotte y Dobrzynska (2003) realizaron una escala indicadora (*scale indicating*) en la cual evaluaron la ausencia o presencia de voto ausente o anticipado (*advance, postal or proxy voting*), concluyendo que existía una relación directa con el aumento del nivel de votación. Por cierto,

estos argumentos son interesantes para especular sobre lo que podría ocurrir en Chile en caso de que finalmente se materializara un sistema de inscripción automática y voto voluntario.

Las barreras de entrada para inscribirse en los registros electorales o el costo que significa acudir a las urnas son sólo *una* de las múltiples dimensiones que influyen en la decisión de ser parte de los procesos electorarios. Como bien dicen Mitchell y Wlezien (1995), la disminución de las barreras de entrada sólo sirve para reducir ciertos costos asociados con la participación, pero no determina, por sí sola, la composición de los que se registran o acuden a votar. Como dijimos más arriba, la composición del electorado se altera de manera marginal, siendo los más pobres y los con menores niveles de educación los más propensos a no participar.

Otro aspecto relevante es el tipo de votante que se produce al disminuir los costos para registrarse y/o votar. Dos cuestiones son importantes. Mitchell y Wlezien (1995) advierten que al disminuir las barreras se puede producir un electorado menos interesado en la política y más volátil. Al ingresar al electorado votantes que previamente no participaban, se deduce que serán votantes poco interesados. Esto generaría un incremento en la volatilidad del electorado. A pesar de lo interesante de este argumento, no hay evidencia empírica robusta a su favor.

Por otro lado, se han realizado muchos estudios acerca de la incidencia de la variable edad en la composición del electorado. El estado del arte de estas investigaciones muestra un consenso generalizado sobre la existencia de un efecto generacional (*generational effect*) (Franklin 2004; Rubenson, Blais et al. 2004; Corvalán and Cox 2010), siendo esta variable indicada como una de las más significativas para explicar el declive constante de la participación electoral en muchas democracias occidentales (Blais 2008; Corvalán and Cox 2010). El principal argumento es que las personas jóvenes participan menos (Franklin 2004; Rubenson, Blais et al. 2004). La participación es más baja en jóvenes con bajos niveles de educación (Lyons and Alexander 2000). Miller y Shanks (Miller and Shanks 1996) plantearon que una de las principales razones que explican la disminución en el nivel de votación en Estados Unidos es el reemplazo de la generación del *New Deal* (los nacidos antes de 1932) con la generación del *Post-New Deal generation* (los nacidos después de 1964), que participan menos. En su análisis, plantean que las nuevas generaciones también son menos propensas a identificarse con partidos, tienen una baja

integración con la comunidad y poco interés en la política. Este análisis es interesante para el caso chileno. El hecho de considerar el factor generacional como variable explicativa de la participación electoral es absolutamente contingente con la realidad ocurrida después de la década de los 80 en Chile. Y es que los procesos de transición a la democracia pueden ser un hecho histórico relevante para explicar la caída en participación (*the turnout decline*).

Franklin (2004) propone una visión contraria, que plantea que más importante que el cambio en el carácter de los votantes es el cambio en el carácter de las elecciones. Una de las razones de declive de los niveles de votación es "*the young initiation*" (la iniciación juvenil). Su proposición apunta a que los jóvenes enfrentan sus primeras elecciones en un muy mal momento (cuando ingresan a la universidad, comienzan a trabajar o se insertan en la comunidad).

Para el caso chileno, un reciente estudio (Corvalán and Cox 2010) aporta dos conclusiones novedosas. En primer lugar, el electorado joven está fuertemente sesgado por clase social (*class biased*), donde el nivel de ingreso es una variable explicativa importante en la composición del registro y votación en los jóvenes. En segundo lugar, los efectos generacionales son particularmente fuertes, considerando que las reglas de registro electoral (inscripción voluntaria, que se mantiene en el tiempo) hacen que los ya inscritos se mantengan permanentemente en el padrón. El quiebre generacional lo produce la intensa experiencia política que tienen los electores que participaron en el plebiscito, en contraposición de quienes no participaron en él.

Existen múltiples dimensiones en el estudio de la participación electoral. Mientras algunos subrayan la incidencia de factores socioeconómicos como el nivel de ingreso, el nivel educacional, o la composición del electorado por cohortes etarios, otros incursionan en los efectos institucionales, tales como las barreras de entrada que tienen los ciudadanos para ser parte de los procesos electorales o el efecto del sistema de partidos. Como veremos en el caso de Chile, la mezcla de incentivos del diseño electoral y condiciones socioeconómicas explica la desigual caída en la participación electoral desde el retorno de la democracia, con un declive mucho mayor entre las personas de menos ingresos.

### **Patrones de participación electoral en Chile**

En Chile, el universo de votantes aumentó sistemáticamente desde mediados del siglo XIX, en buena medida gracias a las leyes electorales de 1874 y 1890 (Valenzuela 1985; Valenzuela 1998; Joignant 2001) Al eliminar requisitos de propiedad y extender el sufragio a los hombres mayores de 25 años que supieran leer y escribir, se incorporó buena parte de la clase media y muchos obreros. A comienzos del siglo XX, el padrón incluía un 10% de los mayores 25 años (incluyendo mujeres.) Para la crisis constitucional de 1925, el electorado representaba el 10% de la PEV (las mujeres y analfabetos no tenían derecho al voto.) En 1935 se creó un padrón especial para mujeres y extranjeros, que se mantuvo separado del de hombres. Con el derecho a sufragio para las mujeres en 1949, la participación electoral se elevó hasta alcanzar el 60% de la PEV en 1964 y 70% en marzo de 1973.

El aumento en la participación electoral estuvo positivamente correlacionado con más apoyo a los partidos de izquierda (Valenzuela 1985). El socialista Salvador Allende logró su apoyo más alto en 1964, la contienda presidencial con la más alta tasa de participación de la PEV antes de 1973. En las parlamentarias de 1965, la izquierda logró el 30%, su mejor votación hasta entonces. En 1969, la izquierda consolidó su posición y en 1970 Allende ganó con un 37%. En 1973, con la tasa de participación más alta hasta entonces (69% de la PEV), la izquierda obtuvo su mejor votación (Isuani 1975). Aunque hay otros factores que también explican la mejora electoral de la izquierda, el aumento en el número de electores tuvo mucho que ver con la subida electoral de los partidos izquierdistas.

La inclusión de las mujeres en el padrón, impulsada por los partidos de izquierda, también alteró el escenario. Curiosamente, en las cuatro elecciones presidenciales entre 1952 y 1973, las mujeres apoyaron más a los conservadores (Neusse 1978). Allende obtuvo mejor votación entre hombres que entre mujeres en sus cuatro campañas presidenciales. En 1958, Allende ganó entre hombres, pero perdió tan decididamente entre las mujeres que Alessandri obtuvo la victoria. En 1970, pese a perder nuevamente entre mujeres, Allende alcanzó la primera mayoría relativa gracias al voto masculino. La incorporación de los analfabetos y la reducción de la edad para votar a 18 años en 1970 aumentaron el universo, pero muchos de los nuevos votantes no se



inscribieron. Después del golpe militar de 1973, la dictadura ordenó la destrucción del padrón electoral, argumentando que el gobierno de Allende lo había manipulado para ganar las parlamentarias de 1973.

La Constitución de 1980 estableció que el voto es obligatorio para todos los ciudadanos (Artículo 15). Siguiendo el precedente establecido en la Constitución de 1925, los extranjeros residentes por más de 5 años también tienen derecho a votar. Pero los chilenos que residen en el extranjero no pueden votar en sus países de residencia.

La Ley Orgánica Constitucional 18.556 del Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral promulgada el 1 de octubre de 1986 no estableció la obligatoriedad de la inscripción (artículo 35, ley 18.556), creándose así la inusual combinación de inscripción voluntaria y votación obligatoria. El sistema actual de votación obligatoria e inscripción voluntaria parece haber respondido al interés de la dictadura por incentivar a sus simpatizantes y desincentivar a sus opositores de inscribirse para votar en el plebiscito de 1988.

La ley establece penas a los inscritos que se abstienen (aunque no hay evidencia de que se apliquen sistemáticamente multas), pero no a los no inscritos. Ya que uno sólo precisa inscribirse una vez en la vida para votar (aunque se debería informar al Servicio Electoral cada cambio de domicilio), la legislación permite dos tipos de ciudadanos, aquellos inscritos, obligados a votar, y aquellos que no estando inscritos no pueden ejercer ese derecho.

La participación en el plebiscito de 1988 fue superior al promedio histórico. Para legitimar el proceso, la dictadura quería una alta participación. Pero ya que históricamente la alta participación electoral favoreció a la izquierda (Przeworski and Soares 1971; Cruz Coke 1984), la dictadura temía que una participación demasiado alta le perjudicara. En 1987, el gobierno creó un nuevo Servicio Electoral (SERVEL) y llamó a los chilenos a inscribirse. El número de inscritos aumentó rápidamente cuando la oposición democrática llamó a sus simpatizantes a inscribirse. Hacia fines de 1987, ya había más de 3 millones inscritos, un 40% de la PEV. Cuando se cerró la inscripción 30 días antes del plebiscito, había más de 7,4 millones de

inscritos. El 5 de octubre de 1988, el 56% de los chilenos votó contra un nuevo periodo presidencial de 8 años para el general Pinochet, forzando así el fin del régimen autoritario.

En 1988, un tercio de los inscritos era menor de 30 años. En 2001, lo era sólo el 13% y en las presidenciales de 2009, llegó a un 10,9%. Los chilenos entre 18 y 29 años de edad constituían el 18% de la población en 2010, pero solo representaban el 10% del electorado. Si bien la población adulta tiende a votar más que los jóvenes en muchas democracias, la caída en la inscripción y participación electoral entre los jóvenes chilenos ha ocurrido a un ritmo especialmente acelerado. Un porcentaje preocupantemente bajo de personas se ha inscrito para votar después de las presidenciales de 1989. A medida que la democracia se consolidó, decayó el interés en las elecciones. Además, las trabas institucionales ayudaron a que muchos chilenos que cumplieron 18 años después de 1988 optaran por no inscribirse. Por cierto, son otras variables las que explican las varianzas en la participación electoral de aquellos inscritos (Navia and Joignant 2000; Ortega Frei 2003; Navia 2004).

El Cuadro 1 muestra la tasa de participación electoral en el periodo 1958-1973 y durante el periodo post autoritario (1988-2010). Queda en evidencia un aumento en la participación hasta 1973 y una caída tanto en la tasa de inscripción como en la participación electoral a partir de 1988, cuando votó el 96,6% del padrón. Porque era la primera elección en 15 años y porque aquellos que se inscribieron lo hicieron hasta 30 días antes del plebiscito, la alta participación no es sorprendente. Pero dada la singularidad de la contienda, esa tasa de participación tampoco debería ser usada como parámetro de comparación con elecciones posteriores.

La participación entre inscritos bajó a 92,3% en 1989. La elección municipal de 1992, como es normal en contiendas locales, mostro una nueva caída. Votó el 81,9% del padrón. Las presidenciales de 1993 mostraron una mejoría (84,3%), pero la participación volvió a caer en las municipales de 1996 (76,6%). En 1997 se celebraron las primeras elecciones parlamentarias no concurrentes con una elección presidencial. La participación cayó a un 71,1%. Pero subió en las presidenciales de 1999 (90%), lo que aparentemente tuvo un efecto chorro sobre las municipales del 2000, cuando votó el 86,8%. Esa cifra se mantuvo casi idéntica en las parlamentarias de 2001 (86,6%). Para las presidenciales de 2005 y 2009, la tasa de participación

sobre el padrón bajó levemente, a 87,7% y 83,7% respectivamente. En parte esto se puede deber al envejecimiento del padrón y al hecho de que mucha gente que vive en lugares distintos a donde está inscrita simplemente no acude a votar. Dado que la ley (Ley 18700, artículo 139) permite excusarse a aquellos que el día de la elección se encuentren a más de 200 kilómetros del lugar donde están inscritos y debido a que en general no se aplican multas a los abstencionistas, la tasa de participación nunca ha sido del 100% (pese a la obligatoriedad del voto para los inscritos). De hecho, la tasa de participación para los inscritos ha caído sistemáticamente, hasta llegar a un 83,7% de los inscritos en 2009.

**Cuadro 1. Participación electoral en Chile, 1958-2009**

Año	Población en edad de votar	Inscritos	Votos emitidos	Votos válidos	Nulos, blancos, abstenciones y no inscritos	Votantes /Inscritos (%)	Votos válidos/ población en edad de votar (%)
1958	3.654	1.497	1.250	1.236	2.418	83,5	33,8
1964	4.088	2.915	2.530	2.512	1.576	86,8	61,6
1970	5.202	3.540	2.955	2.923	2.279	83,5	56,2
1973	5.238	4.510	3.687	3.620	1.620	81,8	69,1
1988	8.062	7.436	7.251	7.187	889	96,6	89,1
1989	8.243	7.558	7.159	6.980	1.344	92,3	84,6
1992	8.775	7.841	7.044	6.411	2.345	81,9	73,2
1993	8.951	8.085	7.377	6.969	1.848	84,3	75,8
1996	9.464	8.073	7.079	6.301	3.085	76,6	65,3
1997	9.627	8.078	7.046	5.796	3.746	71,1	59,6
1999	9.945	8.084	7.272	7.055	2.890	90,0	70,1
2000	10.100	8.089	7.019	6.452	3.648	86,8	63,9
2001	10.500	8.075	6.992	6.107	4.393	86,6	58,2
2004	10.700	8.013	6.874	6.123	4.577	85,8	57,2
2005	10.800	8.221	7.207	6.942	3.758	87,7	64,3
2008	12.066	8.110	6.959	6.362	5.704	85,8	52,7
2009	12.226	8.285	7.186	6.938	5.284	83,7	56,7

Fuente: cálculos de los autores con datos de <http://www.ine.cl> y <http://www.elecciones.gov.cl>

El número de inscritos se ha mantenido relativamente estable entre 1993 y 2010, pese a que la PEV aumentó casi un 50%. Esto porque el número de chilenos en edad de votar que ha optado por no inscribirse ha aumentado desde 1993. Después de lograr un récord histórico al incluir al 92% en 1992, la PEV inscrita ha caído continuamente hasta 2010. En 2010, solo el 67% de la PEV estaba inscrita. Si sumamos nulos/blancos y abstenciones, la situación es más preocupante. Esa cifra llegó al 10,9% en 1988. Pero el 43,3 de la PEV no emitió votos válidos en las presidenciales de 2009, la cantidad más alta desde 1988. La baja tasa de inscripción entre

aquellos que cumplieron 18 años después de 1993 debiera ser una señal de alarma respecto a la consolidación de la democracia chilena. Aunque una caída en la tasa de inscripción electoral después de 1988 parecía razonable, el rápido decline con posterioridad a 1993 es preocupante.

La ley electoral obliga a los primerizos a inscribirse al menos 90 días antes de la elección (Artículo 22, Ley 18556). Hasta 2004, la ley establecía que el padrón se cerraba 120 días antes de una elección. Esto pudiera tener un efecto negativo en la tasa de inscripción, ya que cuando la campaña cautiva la atención de la gente, los registros electorales ya están cerrados. Esto es un claro ejemplo de lo discutido en un apartado anterior respecto la incidencia de las barreras de entrada en el nivel de inscripción y participación (Blais 2008). Ciertas modificaciones a las normas de inscripción, como la inscripción automática actualmente en trámite en el Congreso, ayudaría a resolver estas dificultades.

La situación actual ha llevado a muchos a argumentar que hay algo esencialmente viciado en el sistema electoral e institucional que genera apatía y que se evidencia en la baja tasa de inscripción. Pero como mostramos a continuación, el problema de los no inscritos afecta esencialmente a los nacidos después de 1970, aquellos que no tenían edad para votar en el plebiscito de 1988.

En su encuesta de octubre de 2009, realizada a una muestra representativa de todo el país, el Centro de Estudios Públicos reportó que el 72,7% de los chilenos en edad de votar estaba inscrito. Esa cifra es un poco más alta de lo que se obtiene dividiendo el número de inscritos por la estimación de población de mayores de 18 años (67,7%). El Cuadro 2 muestra que las tasas de inscripción aumentan junto a la edad. Mientras que sólo el 28,7% de la cohorte de edad entre 18 y 24 años está inscrito, el 96,4% de los chilenos mayores de 55 años de edad está inscrito. La tasa de inscripción también es más baja en el grupo de edad entre 25 y 34 (47,2%) que en el grupo entre 35 y 44 años de edad (90,1%). El Cuadro 2 también muestra que en la encuesta del CEP de diciembre de 2010, el porcentaje de inscritos había bajado marcadamente respecto a un año antes (lo que posiblemente muestra algo de sesgo en las respuestas cuando no es un año electoral), con el porcentaje de inscritos alcanzando a un 64,7%. Nuevamente, las tasas de inscripción son marcadamente más altas entre los grupos de edad mayores.

La Figura 1 muestra la evolución en el número total de inscritos por cohortes de edad desde 1989 hasta 2010. Hay una caída sostenida en las tasas de inscripción de los que alcanzaron mayoría de edad a partir de comienzos de los 90. El grupo etario entre 18 y 24 años alcanzó su punto más alto de inscripción en 1989. Desde entonces, cayó sistemáticamente, con leves interrupciones en años de contiendas presidenciales (1993, 1999, 2005 y 2009).

**Cuadro 2. Inscritos y no inscritos por grupos de edad, Chile, 2009-2010**

Inscrito en registro electoral	Grupos de edad				
	18-24	25-34	35-44	55 y más	Total
<b>2009</b>					
Si	28.7	47.2	90.1	96.4	72.7
No	71.3	52.5	9.8	3.6	27.2
Total	100 (16,7)	100 (20,3)	100 (38,8)	100 (24,2)	100 (100)
<b>2010</b>					
Si	9.6	30.9	86.1	96.0	64.7
No	89.1	68.4	13.2	3.7	34.6
Total	100 (16.7)	100 (20.1)	100 (38.7)	100 (24.6)	100 (100)

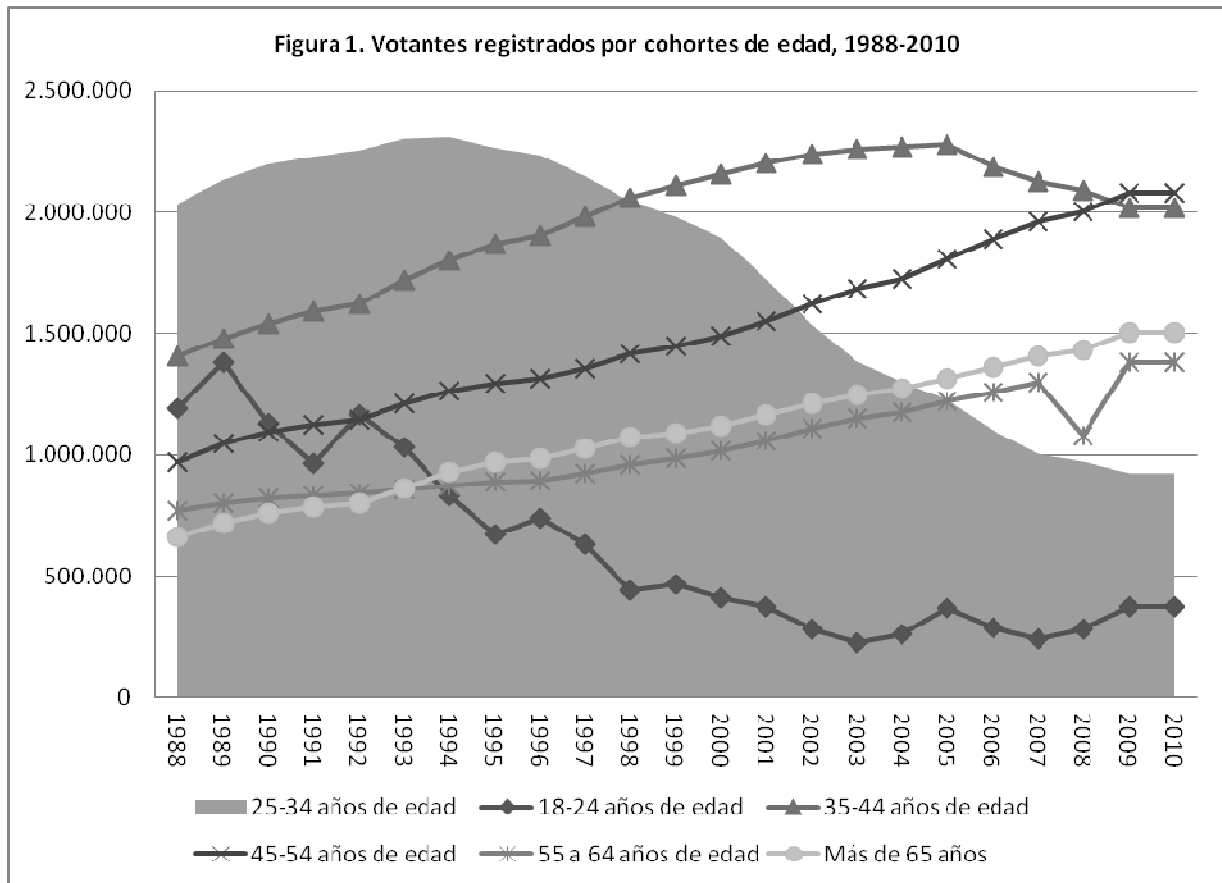
Fuente: cálculos de los autores con datos de Encuesta CEP, Octubre 2009, <http://www.cepchile.cl>

A su vez, el grupo entre 25 y 34 años comenzó a caer a partir de 1994, presumiblemente producto de que aquellos que cumplieron 18 años después de la transición a la democracia fueron envejeciendo y mantuvieron su condición de no inscritos.

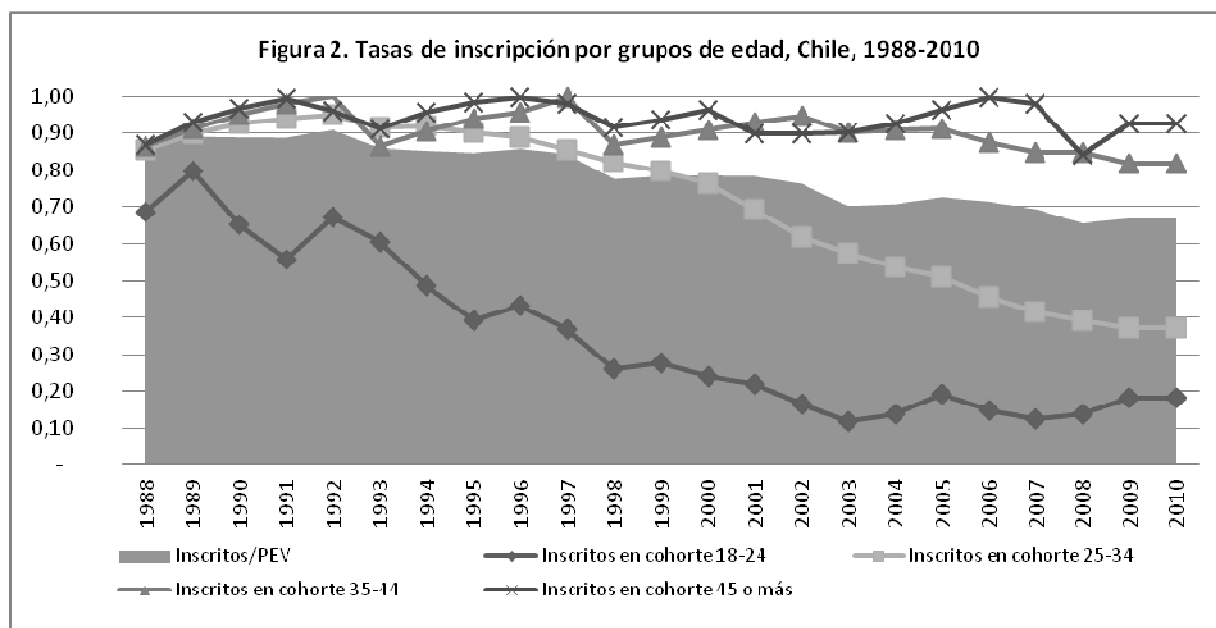
El hecho que el número de chilenos entre 35 y 44 años de edad inscritos haya comenzado a caer a partir de 2004 confirma la sospecha. Aquellos en edad de votar para la transición a la democracia se inscribieron masivamente. Pero los que cumplieron 18 años después de 1990 se inscribieron a tasas más bajas. Aunque haya una mayor tasa de inscripción entre las personas de más edad, la ola de interés electoral que llevó a la inmensa mayoría de la PEV a inscribirse durante la transición se diluyó y hoy las tasas de inscripción son sistemáticamente más bajas en todos los grupos de edad que cumplieron 18 años después del retorno de la democracia.

La Figura 2 muestra las tasas de inscripción—en porcentajes sobre el total de personas en ese grupo etáreo—para distintos cohortes de edad en el periodo de 1988 a 2010. La evidencia confirma un especial entusiasmo por inscribirse en todos los grupos en edad votar para el plebiscito de 1988 y las elecciones de 1989. Pero a partir de entonces, la tasa de inscripción en el grupo de 18 a 24 años de edad cayó sistemáticamente hasta estabilizarse en torno al 20% en años recientes. A su vez, la tasa de inscripción en el cohorte de 25 a 34 años comenzó a caer a partir

de mediados de los 90, cuando aquellos que cumplieron 18 años después del retorno a la democracia comenzaron a entrar en esa cohorte de edad. Finalmente, para la cohorte de edad entre 35 y 44 años, se muestra una caída en la tasa de inscripción a partir de fines de los 90. La evidencia es concluyente respecto al quiebre que se produce entre los chilenos que tenían edad de votar para la transición a la democracia y los que cumplieron 18 años después de recuperada la democracia. En el segundo grupo, las tasas de participación son notoriamente menores.



Fuente: cálculos de los autores con datos de <http://www.ine.cl> y <http://www.elecciones.gov.cl>. Cada línea horizontal representa 500 mil personas.



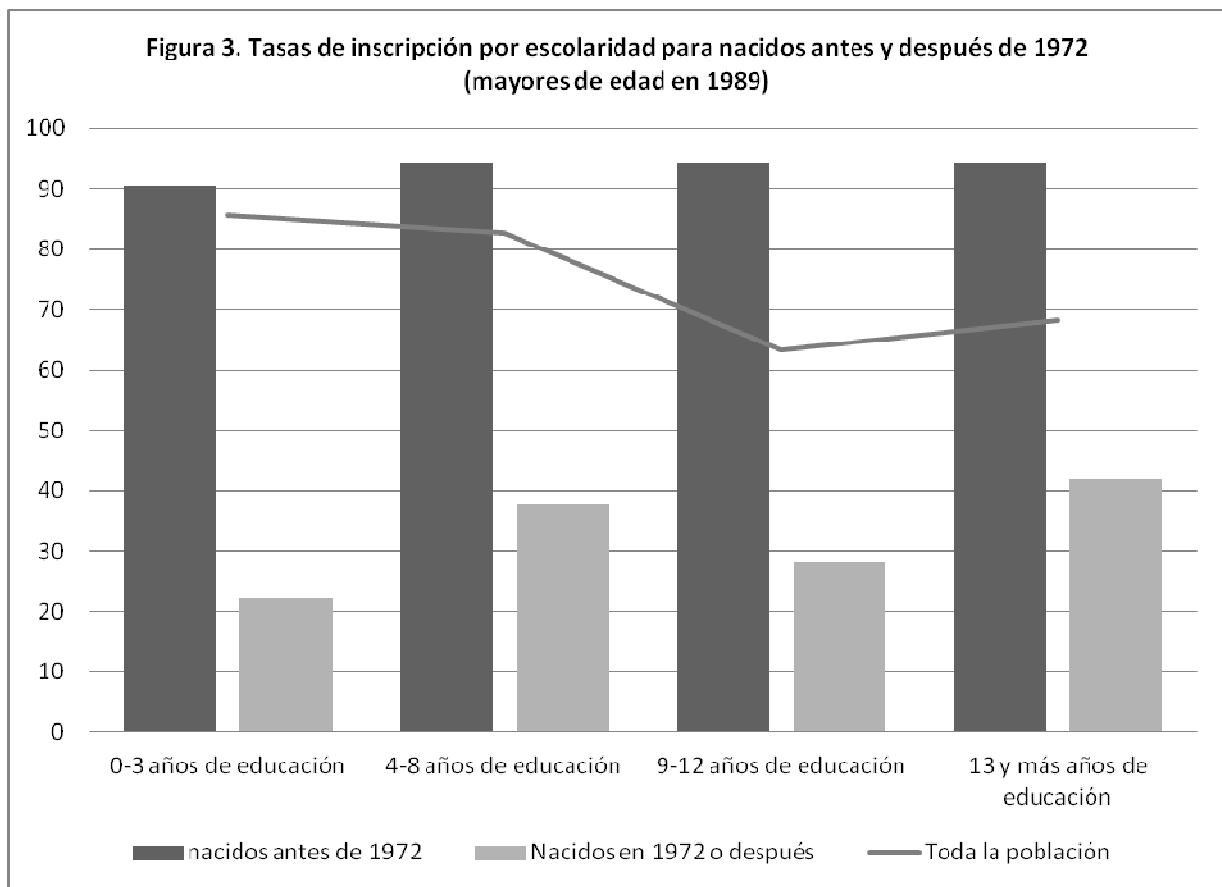
Fuente: cálculos del autor con datos de <http://www.elecciones.gov.cl> y <http://www.ine.cl>

### **Determinantes socio-económicos de inscripción y participación electoral**

La condición de inscripción electoral en Chile está determinada fundamentalmente por dos factores. Primero, la mayoría de edad al momento del plebiscito en 1988. Aquellos que tenían más de 18 años durante la transición a la democracia están inscritos casi en su totalidad. Segundo, para aquellos que cumplieron 18 años con posterioridad a 1989, la condición de inscripción es función de una serie de variables socio-demográficas, que incluyen los niveles de educación, condición socio-económica e interés personal en la política.

La Figura 3 muestra que para los que tenían edad de votar en 1988-1989, la tasa de inscripción es cercana al 100%. Ya sea porque se inscribieron entonces—o bien porque lo han hecho después— los que eran ya adultos cuando se produjo la transición a la democracia están inscritos casi en su totalidad. En cambio, los que fueron alcanzando la adultez con posterioridad muestran tasas de inscripción marcadamente más bajas. Cuando se analiza la población en general, las tasas de inscripción electoral están negativamente correlacionadas con la educación. Aquellos con menos educación muestran tasas de inscripción superiores. Pero eso es función del hecho que la gran mayoría de los chilenos con pocos años de educación pertenecen a los grupos de más edad. De

hecho, más del 90% de los chilenos con menos de 8 años de educación están en el grupo nacido con anterioridad a 1972 (que por lo tanto ya tenía edad de votar en 1989). Al separar a la población en dos grupos—aquellos que tenían edad de votar en 1988-89 y aquellos que cumplieron 18 años después de la transición a la democracia—podemos notar que la educación no es una variable relevante para los mayores, pero sí parece serlo para aquellos que cumplieron 18 años después de 1988-89.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta CEP #63, diciembre de 2010.

De ahí que parezca razonable realizar un análisis sobre los factores que determinan la condición de inscripción sólo entre aquellos que cumplieron 18 años después de la transición a la democracia. Si incorporamos a aquellos que ya tenían 18 años para el plebiscito, los resultados se contaminan porque en ese grupo, la condición de inscripción es universal. Para evaluar los determinantes de la condición de inscripción en las personas que cumplieron 18 años después de la transición, realizamos una ecuación logística binaria, usando datos de la encuesta del Centro



de Estudios Públicos (CEP) de diciembre de 2010. En el modelo, las variables explicativas son las que comúnmente se utilizan para explicar el interés en la política, como la edad, el nivel socio-económico (que incorpora ingresos y niveles de educación, dos variables altamente correlacionadas) e identificación ideológica.

El Cuadro 3 muestra tres modelos de regresión logística que subrayan este mismo punto. El Modelo 1 incluye a toda la muestra en la encuesta del CEP de diciembre de 2010. El Modelo 2 incluye sólo a aquellos nacidos después de 1971. El Modelo 3 incluye sólo a aquellos nacidos en 1971 o antes. Como hemos señalado, la decisión de establecer 1971 como el punto de quiebre radica en que todos los nacidos en ese año o antes tuvieron la posibilidad de votar en las elecciones de 1989, las fundacionales de la democracia actual.

Los modelos dejan en claro que los determinantes de la condición de inscripción varían sustancialmente en ambos grupos. Cuando tomamos toda la población, la posición ideológica comprensiblemente es significativa para explicar la condición de inscripción en los registros electorales. La edad también es significativa para todos los grupos. Mientras menor la edad, menos probable es que estén inscritos para votar. Pero los efectos de la condición socio-económica no son significativos, salvo para el grupo C2. El efecto de la condición socio-económica sólo es perceptible cuando dividimos la muestra por grupos de edad.

Ahora bien, entre los nacidos en 1971 o antes, el 94% de la muestra en la encuesta CEP estaba inscrito para votar. Pero entre los nacidos después de 1971, sólo el 34% estaba inscrito. Ya que la condición de inscripción es casi universal para la gente de más edad, no sorprende que en el Modelo 3 ninguna de las variables explicativas sea significativa. Pero en el Modelo 2, donde el porcentaje de inscritos es sustancialmente menor, las variables de identificación ideológica y condición socio económica son significativas en la dirección esperada. Entre los nacidos después de 1971, la gente con posiciones ideológicas más marcadas tiene más posibilidades de estar inscrito que aquellos que no se identifican en el eje derecha-izquierda. De la misma forma, la probabilidad de estar inscrito aumenta entre las personas de mejor condición socio-económica.

Para los nacidos antes de 1971, la edad tampoco es significativa. Esto porque en 1988 se inscribió casi el 100% de la PEV. Pero para los nacidos después de 1971, la edad sí es una variable significativa. Mientras mayor la edad, más probable es que estén inscritos. Esto es consistente con nuestro argumento central. La cercanía a una mayoría de edad cuando se produjo la transición a la democracia aumenta la probabilidad de estar inscrito en los registros electorales.

Al separar a la población entre los que tenían edad de votar para la transición y los que cumplieron 18 años una vez recuperada la democracia, podemos identificar claramente las variables que explican la condición de inscripción entre los más jóvenes. Entre los que cumplieron 18 años en democracia, las probabilidades de estar inscrito aumentan significativamente entre aquellos con posiciones claras en el eje ideológico izquierda-centro-derecha, entre aquellos de nivel socio-económico más alto y entre las personas de más edad. Así, los jóvenes de menos ingresos sin fuerte identificación política son los que menos probabilidades tienen de estar inscritos. De mantenerse esta tendencia, el padrón electoral estará compuesto fundamentalmente de personas de más edad, con marcada identificación política y niveles socio-económicos más altos. Las personas de menos ingreso y menores niveles de identificación política están sumamente sub representadas en el padrón electoral chileno.

**Cuadro 3. Modelos Multinomial Logit para predecir condición de inscripción electoral**

	<b>Modelo 1</b> <b>Toda la muestra</b>	<b>Modelo 2</b> <b>Nacidos después de 1971</b>	<b>Modelo 3</b> <b>Nacidos en 1971 o antes</b>
Sexo	-0.111 (0.171)	0.063 (0.224)	-0.448 (0.298)
<b>Posición Política</b>			
Derecha	0.896 (0.269)**	1.307 (0.338)**	0.313 (0.446)
Centro	0.619 (0.246)*	0.861 (0.304)**	0.337 (0.472)
Izquierda	0.633 (0.227)**	1.032 (0.274)**	-0.045 (0.402)
<b>GSE</b>			
ABC1	1.240 (0.649)	1.485 (0.748)*	0.309 (1.061)
C2	0.733 (0.339)*	0.844 (0.413)*	0.582 (0.631)
C3	0.194 (0.178)	0.133 (0.228)	0.486 (0.337)
<b>Percepción Económica</b>			
Mala y muy mala	0.144 (0.357)	0.240 (0.341)	-0.088 (0.459)
Ni buena ni mala	0.128 (0.220)	0.270 (0.279)	0.029 (0.418)
<b>Edad</b>			
18-24 años	-5.153 (0.345)**	-2.546 (0.332)**	---
25-34 años	-3.613 (0.275)**	-0.943 (0.259)**	---
35-54 años	-1.169 (0.265)**	----	-0.411 (0.302)
<b>Constante</b>			
Constante	2.528 (.330)**	-0.489 (0.376)	2.928 (0.505)**
Chi Square	612.750	103.422	8.566
-2 log verosimilitud	421.118	279.008	167.671
R2 de Cox y Snell	0.367	0.191	0.010
R2 de Nagelkerke	0.529	0.264	0.028
R2 McFadden	0.387	0.165	0.023
N	1342	489	853

\*\* significativo al 0.01; \* significativo al 0.05.

Categorías de referencia; Sexo: mujer; Posición Política: Ninguna; GSE: D y E combinados; Percepción Económica: Buena y muy buena; Edad: 55 y más años de edad en Modelos 1 y 3. Edad: 35-54 en Modelo 2.

## Conclusión

Después de revisar la discusión teórica que explica los determinantes de la participación electoral, analizamos su evolución en Chile antes de 1973 y después de 1989. Mostramos que la caída en las tasas de inscripción y en la participación electoral después del retorno de la democracia está asociada con niveles de ingresos y posición ideológica. Después que casi todos

los chilenos en edad de hacerlo se inscribieran para votar en 1988-1989, los inscritos que cumplieron 18 años después del retorno de la democracia reflejan la sobre-representación de los grupos de más edad, de nivel socio-económico más alto y de posiciones ideológicas más definidas en el eje izquierda-derecha. A partir de esa evidencia, abordamos la discusión normativa sobre la reforma constitucional que estableció la voluntariedad del voto, pero que no ha entrado en vigencia en tanto no se ha modificado la ley orgánica respectiva que regula la inscripción en el padrón electoral.

Lo importante al decidirse por cualquiera de las dos opciones, voto obligatorio o voto voluntario, es tener en consideración los efectos que tendrá en la votación y en la constitución del electorado. Con este cambio, ¿realmente lograremos mayor participación? Y si es así, ¿qué tipo de electorado generaremos? Debemos analizar cómo se comportarán los diferentes cohortes etarios, los diversos grupos socioeconómicos, y cómo van a incidir las diferencias educacionales en este nuevo electorado. Lo que se debiese pensar al instaurar nuevas reglas de registro es el nivel de *legitimidad* que va a tener la composición del electorado. Debemos evitar uno sesgado por edad, por nivel de ingreso o nivel educacional. Un mayor nivel de *participación* es otro factor que debiese tenerse en cuenta a la hora de escoger nuevas reglas electorales, considerando, además, la necesidad de tener un electorado más inclusivo y heterogéneo.

Más allá de los efectos empíricos que conlleva una u otra opción, existen consideraciones sobre el significado del voto. En nuestra opinión, el sufragio de cada *ciudadano* no debe ser interpretado desde la singularidad, sino que debe considerarse como parte de la construcción deliberada del colectivo social. Y es que el resultado electoral no es solamente la agregación de decisiones individuales. Lo *político* se genera a partir de la construcción de la voluntad colectiva. Ahí radica su particularidad.

El debate sobre qué tipo de votación debiese implementarse en Chile está casi zanjado. Actualmente existe un proyecto de ley –aprobado en los primeros días de Mayo en el Senado y derivado a una Comisión mixta compuesta por la de Gobierno y Constitución- que busca modificar el carácter de la inscripción y el tipo de votación. El boletín N° 7.338-07 plantea que todos los chilenos mayores de 17 años serán inscritos automáticamente en el registro electoral

(modificación al Artículo 5° de la ley vigente). Implícitamente los ciudadanos quedan habilitados para sufragar, quedando a criterio individual su participación en las elecciones. Todo parece indicar que en Chile se impondrá la inscripción automática (y por lo tanto obligatoria) y la votación voluntaria.

La aprobación del voto voluntario en desmedro de su obligatoriedad está fundada en razones más políticas que técnicas. Durante los últimos años, algunos partidos de la Concertación, principalmente del PDC, se mostraron reticentes a los efectos de la votación voluntaria. A pesar de ello, es casi un hecho que esta postura será aprobada. Pareciera ser que la aprobación de un sistema de votación obligatoria no tiene hoy viabilidad política entre los actores que discuten su modificación. De ahí que las bondades que se le atribuyen a la opción obligatoria del voto por sobre los efectos del voto voluntario pasen a un segundo plano.

Es por esta realidad que se hace necesario buscar medidas que disminuyan los efectos nocivos de la participación voluntaria. Se debe analizar detenidamente cómo impedir que los más pobres dejen de votar, cómo incentivar a los jóvenes a participar, cómo evitar que los recursos de partidos y candidatos determinen quienes ganan y quienes pierden y, por supuesto, cómo frenar la muy probable disminución de la participación electoral en Chile.

## **Referencias**

- Aldrich, J. H. (1993). "Rational Choice and Turnout." *American Journal of Political Science* **37**(1): 246-278.
- Almond, G. A. and S. Verba (1963). *The Civic Culture*. Princeton, Princeton University Press.
- André, B., M. L., et al. (2003). *Why is Turnout Higher in Some Countries than in Others?* Ottawa, Elections Canada.
- Blais, A. (2008). "¿Qué afecta a la participación electoral?" *Revista Española de Ciencia Política* **18**: 9-27.
- Blais, A. (2008). Turnout in Elections. *Oxford Handbook of Political Behavior*. R. J. Dalton and H.-D. Klingemann. New York, Oxford University Press.
- Blais, A. and K. Carthy (1990). "Does proportional representation foster voter turnout?" *European Journal of Political Research* **18**: 167-181.
- Campbell, A., P. E. Converse, et al. (1960). *The American Voter*. New York, Wiley.
- Chuaqui, T. (2007). Participación electoral obligatoria: una defensa. *Modernización del régimen electoral chileno*. A. Fontaine, C. Larroulet, J. A. Viera-Gallo and I. Walker. Santiago, CEP/Libertad y Desarrollo/PNUD/CIEPLAN.
- Corvalán, A. and P. Cox (2010). *When Generational Replacement is Class Biased: Chilean Turnout (1989-2008)*. New York University.
- Cruz Coke, R. (1984). *Historia electoral de Chile. 1925-1973*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.

- Dahl, R. A. (2001). La poliarquía Diez textos básicos de ciencia política. A. Batlle. Barcelona, Ariel.
- Downs, A. (1957). An Economic Theory of Democracy. New York, Harper & Row.
- Downs, A. (2001). Teoría económica de la acción política en una democracia. Diez textos básicos de ciencia política. A. Batlle. Barcelona, Ariel.
- Ferejohn, J. and M. Fiorina (1974). "The Paradox of Not Voting: A Decision Theoretic Analysis." American Political Science Review **68**(2 ): 525-536.
- Fernández, J. (2010). "Sobre la obligatoriedad del voto: ¿conveniente para quiénes?" El Mostrador **18 de noviembre**.
- Fornos, C. A., T. J. Power, et al. (2004). "Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980 to 2000." Comparative Political Studies **37**(8): 909-940.
- Franklin, M. N. (1996). Electoral Participation. Comparing Democracies: Elections and Voting in Global Perspective. L. LeDuc, R. Niemi and P. Norris. Thousand Oaks, CA, Sage: 220-242.
- Franklin, M. N. (2004). Voter Turnout and the Dynamics of Electoral Competition in Established Democracies Since 1945. New York, Cambridge University Press.
- Fuentes S, C. (2004). El costo de la democracia. Santiago, FLACSO.
- Godoy Arcaya, O. (2009). "Sobre el voto voluntario." El Mercurio **6 de enero**.
- Hardy, C. (2005). Inscripción automática y voto obligatorio. Voto ciudadano: Debate sobre la inscripción electoral. C. Fuentes and A. Villar. Santiago, FLACSO.
- Highton, B. (1997). "Easy Registration and Voter Turnout." Journal of Politics **59**(May): 565-576.
- Huneus, C. (2005). Sí al voto obligatorio. Voto ciudadano: Debate sobre la inscripción electoral. C. Fuentes and A. Villar. Santiago, FLACSO.
- Huneus, C., M. d. I. Á. Fernández, et al. (2008). "El voto voluntario es un retroceso histórico." El Mercurio **31 de diciembre**.
- Isuani, E. A. a. R. A. C. (1975). "Análisis del voto de izquierda en Santiago de Chile: Un modelo causal." Latin American Research Review **10**(3 ): 103-120.
- Jackman, R. W. (1987). "Political Institutions and Voter Turnout in the Industrial Democracies." American Political Science Review **81**: 405-423.
- Jackman, R. W. and R. A. Miller (1995). "Voter Turnout in the Industrial in the Industrial Democracies During the 1980s." Comparative Political Studies **27**(4 ): 467-492.
- Joignant, A. (2001). El lugar del voto. La ley electoral de 1874 y la invención del ciudadano-electoral en Chile. Santiago, ARCIS.
- Larraín, L. (2009). "¿Quién le teme al voto de los jóvenes?" El Mercurio **19 de abril**
- Leal, A. (2010). "Voto voluntario: Atreverse a la incertidumbre." El Mostrador **4 de noviembre**.
- Libertad y Desarrollo (2006). "Píldora del día después y embarazo adolescente." Minuta **788**(15 de septiembre).
- Libertad y Desarrollo (2009). "Voto voluntario: mayor calidad de la democracia." Temas Públicos **907**(6 de marzo).
- Lijphart, A. (1997). "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma. Presidential Address. American Political Science Association 1996." American Political Science Review **91**(1): 1-14.
- Lyons, W. and R. Alexander (2000). "A Tale of Two Electorates: Generational Replacement and the Decline of Voting in Presidential Elections." Journal of Politics **62**: 1014-1034.
- Marshall, P. (2010). "¿Cómo afecta el voto obligatorio a la libertad?" El Mostrador **2 de diciembre**.
- Miller, W. E. and J. M. Shanks (1996). The New American Voter. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Mitchell, G. E. and C. Wlezien (1995). "The impact of legal constraints on voter registration, turnout, and the composition of the American electorate " Political Behavior **17**(2): 179-202.
- Morales, M. (2011). Precauciones frente al voto voluntario. Universidad Diego Portales. Santiago.
- Navia, P. (2004). "Participación electoral en Chile 1988-2001." Revista de Ciencia Política **24**(1): 81-103.

- Navia, P. and A. Joignant (2000). Las elecciones presidenciales de 1999: la participación electoral y el nuevo votante chileno. Chile 1999-2000. Nuevo Gobierno: Desafíos de la reconciliación. F. Rojas. Santiago, FLACSO: 119-144.
- Neusse, S. (1978). Voting in Chile. The Femenine Response. Political Parties in Latin America. J. Booth and M. Seligson. New York, Holmes and Meier Publishers, Inc. **Vol I Citizen and State**.
- Norris, P. (2004). Electoral Engineering. Voting Rules and Political Behavior. New York, Cambridge University Press.
- Ortega Frei, E. (2003). "Los partidos políticos chilenos: Cambio y estabilidad en el comportamiento electoral 1990-2000." Revista de ciencia política **23**(2): 109-147.
- Peña, C. (2009). "El deber de votar." El Mercurio **25 de enero**.
- Pérez-Liñán, A. (2001). "Neoinstitutional Accounts of Voter Turnout: Moving Beyond Industrial Democracies." Electoral Studies **20**: 281-297.
- Powell Jr., G. B. (1986). "American Voter Turnout in Comparative Perspective." American Political Science Review **80**(1): 17-43.
- Przeworski, A. and G. G. Soares (1971). "Theories in Search of a Curve - Contextual Interpretation of Left Vote." American Political Science Review **65**(1): 51-68.
- Rubenson, D., A. Blais, et al. (2004). "Accounting for the Age Gap in Turnout." Acta Politica **39**: 407-421.
- Squella, A. (2010). "Ese invencible temor a la incertidumbre." El Mercurio **12 de noviembre**.
- Uhlener, C. J. (1995). What the Downsian Voter Weighs: A Reassessment of the Costs and Benefits of Action. Information, Participation and Choice: An Economic Theory of Democracy in Perspective. B. Grofman. Ann Arbor, Michigan University Press: 67-79.
- Valenzuela, J. S. (1985). Democratización vía reforma. La expansión del sufragio en Chile (1863-1868). Buenos Aires, IDES.
- Valenzuela, J. S. (1998). La ley electoral de 1890 y la democratización del régimen político chileno. South Bend, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at Notre Dame University.
- Von Baer, E. (2009). "Voto voluntario." El Mercurio **29 de enero**.
- Von Baer, E. (2009). "Voto voluntario es igual a más democracia." El Mercurio **27 de enero**.
- Walker, P. (2010). "El voto voluntario II." El Mercurio **16 de noviembre**.
- Wolfinger, R. E. and S. J. Rosenstone (1980). Who Votes? New Haven, Yale University Press.